



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 17 de abril de 2015, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "CLINICAL STUDIES ON A MULTIVALENT VACCINE FOR HUMAN VISCERAL LEISHMANIASIS-MuLeVaClin", nº exp MPY-1326/13-TE-2, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

Candidatos	MÉRITOS FORMATIVOS					MERITOS PROFESIONALES		TOTAL
	1	2	3	4	5	1	2	
1 ALVAREZ DELGADO, RAQUEL	7,1	1,6						8,7
2 ARROYO CORREAS, MONTSERRAT	12,8	3,9				35,0		51,7
3 ARROYO NOMBELA, MARGARITA	4,0	3,2		4,0	1,0	40,0		52,2
4 CANOREA RUIZ, ISABEL	15,2	8,5	5,0	2,0	1,0	28,0		59,7
5 CARRERO MARTÍNEZ, SUSANA	5,4	0,8				6,0		12,2
6 CASANOVA CANO, ESTEFANIA	7,5	2,4			2,0	45,0		56,9
7 DE LA VEGA GARCIA, SERGIO	13,8	1,6				6,6		22,0
8 GIL GASPAR, LAURA	13,5	0,8				1,2		15,5
9 GIL ZAMORANO, JUDITH	15,5	0,8		2,0	0,5	3,6		22,4
10 GONZALEZ MARTÍN-NIÑO, ROSA MARIA	5,7	7,2		2,0		33,4		48,3
11 GUERRA MARTIN-PALANCO, NOELIA	7,8	1,6	1,3			40,0		50,7
12 LAO RAMIREZ , YOLANDA	4,6	5,5	5,0			40,0		55,1
13 LOPEZ ESTEBAN, ROCIO	6,4	2,4						8,8
14 MERINO MARTÍN, VERÓNICA	6,6	8,0				31,1		45,7
15 ORTEGA MADUEÑO, SHEILA MARÍA	4,8	7,1		7,0	3,5	50,0		72,4
16 POTENTE VILLAFANIE, ARANZAZU	5,4	6,4	5,0	2,0	1,0	45,0		64,8
17 PRIETO LOPEZ, RAQUEL	14,3	2,4		2,0	0,3	12,0		31,0
18 RODRIGUEZ VALENZUELA, MARÍA DEL CARMEN	15,2	2,4						17,6
19 SANCHEZ HERRERO, CARMEN	4,8	4,7		6,0		60,0		75,5

Meritos formativos:

Titulaciones o especialidades: 8 puntos *por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: maximo 16 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : *máximo 18 puntos.*

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos por cada año completo o fracción: *máximo de 10*

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación, *máximo 8 puntos*

Por asistencia y participación en congresos: hasta 1 punto por cada ponencia y hasta 0,5 puntos por cada póster, *máximo 8 puntos*

Meritos Profesionales

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 12 puntos cada año completo: *maximo 60 puntos*

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 8 puntos cada año completo: *maximo 40 puntos*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 11 de junio de 2015

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Sensoles Bermejo Morato

